



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL 1 1 2 1 0 8 2	HOJA N°
DIRECCION: barrio <u>Las Acacias</u> <u>U. Arboleda</u> calle <u>18 y A-U-36</u>	
DATOS GENERALES	
7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO	
8 ☐ ZONA HOMogenea	
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR	
10 ☐	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE	
FRENTES	11 ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
19 ACCESO AL LOTE	
1 LOTE INTERIOR	
2 POR PASAJE PEATONAL	
3 POR PASAJE VEHICULAR	
4 POR CALLE	
5 POR AVENIDA	
6 POR EL MALECON	
7 POR LA PLAYA	
13 MATERIAL DE LA CALZADA	
1 TIERRA	
2 LASTRE	
3 PIEDRA DE RIO	
4 ADOQUIN	
5 ASFALTO O CEMENTO	
14 ACERA	
1 NO TIENE	
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO	
3 DE ADOQUIN O BALDOSA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA	
15 AGUA POTABLE	
1 NO EXISTE	
2 SI EXISTE	
16 ALCANTARILLADO	
1 NO EXISTE	
2 SI EXISTE	
17 ENERGIA ELECTRICA	
1 NO EXISTE	
2 SI EXISTE RED AEREA	
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
18 ALUMBRADO PUBLICO	
1 NO EXISTE	
2 INCANDESCENTE	
3 DE SODIO O MERCURIO	

CROQUIS	
CALLE 18	
AV. 36	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
27 SIN EDIFICACION	1 ☒ 2 ☐
28 CON EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
29 USUARIO DEL AREA SIN EDIFICACION	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐
30 SIN USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
31 OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
32 OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
33 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
34 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
35 TOTAL DE BLOQUES	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
36 CODIGO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

OBSERVACIONES
SE DESTA COD 112100N segun
AUT DE P.U.H. 5/24SP
20-08-02
Lentamente se va a...

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 450-2367

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, **JAIME MAURICIO GORDON GORRETY** ubicado en la Lotización "Luis Arboleda Martínez" en la Avenida 36 y calle 18 de la Parroquia y Cantón Manta, clave Catastral # 1121082000 el mismo que posee un área total de 408.00 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 408.00 m2, (Escritura inscrita el 14 de Noviembre del 2002 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 27 de Agosto de 2002.

Por el frente: 17.00 m. Avenida 36
Por Atrás: 17.00 m. con la vendedora (Lucila Arboleda)
Por el Costado Derecho: 24.00 m. con Juan Carlos Robles
Por el Costado Izquierdo: 24.00 m. calle 18

2.-AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD NINGUNA

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR: JUAN CARLOS ROBLES PABLO 52.80 m2

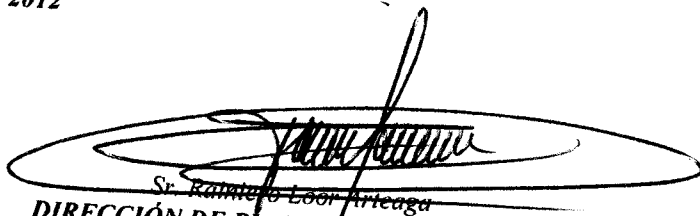
Por el frente: 2.20 m. Avenida 36
Por Atrás: 2.20 m. con la señora Lucia Arboleda
Por el Costado Derecho: 24.00 m. con Juan Carlos Robles
Por el Costado Izquierdo: 24.00 m. con terreno del vendedor

4.- AREA SOBRANTE 355.20 m2

NOTA:

- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0760-DACRM-DFS-12 de fecha Octubre 22 del 2012 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".
- Esta subdivisión no cumple con el área correspondiente lote según lo establecido en RUM, sin embargo se emite por que va a unificar el terreno con otra propiedad del mismo comprador.

Manta, Diciembre 07 del 2012


Sr. Ramiro Loor Arteaga

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
L.I.C.H.



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

009991381

AUTORIZACIÓN

Nº 832-2367

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a las señores **JUAN CARLOS ROBLES PABLO**, para que celebren escritura de compra-venta, terreno propiedad de los señores, Jaime Mauricio Gordon Garrety, ubicado en la Lotización Luis Arboleda Martínez de la manzana Once, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2.20 m. avenida 36
Atrás: 2.20 m. con la Señora Lucia Arboleda
Costado Derecho: 24.00 m. con Juan Carlos Robles
Costado Izquierdo: 24.00 m. con terreno del Vendedor
Área: 52.80 m²

Manta, Diciembre 07 del 2012

Nota: El área a subdivision es para ser unificado con el mismo comprador.


Sr. Raimundo Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar, que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH.